

Guayaquil, 23 de Febrero de 1994

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA
VALORFINSA S.A.

Ciudad

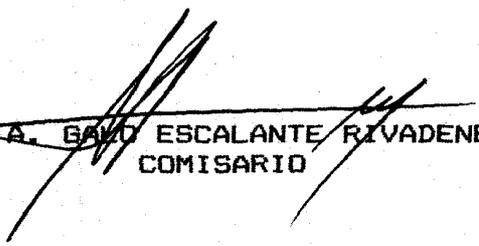
De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal, cumpleme informar que los administradores de la Compañía VALORFINSA S.A. han acatado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, en la elaboración del balance, estado de Perdidas y Ganancias y demas anexos, habiendo brindado la colaboracion necesaria en la revision de los estados financieros, así como para el cumplimiento que se ha dado a las normas de la disposicion legal antes citada. Que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en el balance presentado al termino del ejercicio economico de 1993, son las correctas, no reflejando movimiento contable para este año.

Declaro, que son adecuados los procedimientos como llevar, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad

Atentamente,


G.F.A. GAVO ESCALANTE RIVADENEIRA
COMISARIO



VALORFINSA .S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

ACTIVO
CORRIENTE

CAJA GENERAL	S/. 2.000.000,00

TOTAL ACTIVO	S/. 2.000.000,00
	=====

PASIVO

<u>PATRIMONIO</u> CAPITAL SOCIAL	S/. 2.000.000,00

TOTAL PASIVO	S/. 2.000.000,00
	=====

23 MAR 1994



Paula Estrada Vasquez
PAULA ESTRADA VASQUEZ
GERENTE GENERAL

Antonio Carvajal Molina
ANTONIO CARVAJAL MOLINA
CONTADOR REG. 11387